

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD  
SANTA CRUZ  
Alcaldía  
GWAC/MARR/FMGR/evv

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 25 de Septiembre de 2017.

VISTOS :

El Memorandum N° 996 de fecha 25 de Septiembre de 2017, enviado por la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz (s) y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

El Municipio de Santa Cruz, tiene como eje principal fomentar el desarrollo comunitario, la educación y la Cultura; tanto a nivel comunal, regional y provincial.

**DECRETO EXENTO N° 2592**

- 1.- **Apruébese el Programa Denominado "Encuentro Mil Tambores"**, a desarrollarse durante el día Domingo 01 de Octubre de 2017, en la Ciudad de Valparaíso.
- 2.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en las fechas indicadas anteriormente.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.

  
  
**FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS**  
Secretario Municipal

  
  
**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde

- c.c:
- Dideco
  - Finanzas
  - Transparencia
  - Archivo (2) /